



De publicación inmediata: 2/26/2019

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

**GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA UNA PROPUESTA A INCLUIR EN EL PRESUPUESTO EJECUTIVO 2020 DESTINADA A EVITAR FRAUDE Y ABUSO DEL PROGRAMA STAR**

***Responsabiliza a las personas que a sabiendas proporcionan información falsa sobre las solicitudes de STAR mediante la promulgación de una prohibición de seis años de participación en el programa STAR***

El gobernador, Andrew M. Cuomo, anunció hoy una propuesta integral dentro del marco de los esfuerzos del Estado destinada a evitar el abuso y el fraude del programa de Alivio de Impuestos Escolares, la cual incluye una prohibición de seis años impuesta a aquellos que a sabiendas proporcionan información falsa en una solicitud de crédito STAR, excluyéndolos de recibir el crédito de STAR por un período de tiempo. Las disposiciones también expandirían el Programa de Verificación de Ingresos STAR y permitirían al Comisionado del Departamento de Impuestos y Finanzas buscar un reembolso en los casos en que un cheque STAR se envía inadvertidamente a alguien cuya residencia principal estaba recibiendo una exención STAR durante el mismo año, de manera que se puedan recuperar los fondos que indebidamente se desembolsaron.

«El programa STAR proporciona un alivio sustancial a los dueños de propiedades, y aquellos que buscan obtener ganancias a costa de los neoyorquinos, deben rendir cuentas», dijo el gobernador Cuomo. «Esta política decisiva que tiene como propósito combatir el fraude una vez más envía un mensaje claro de que Nueva York tiene cero tolerancia para los que intentan defraudar el sistema».

En 2013, el gobernador Cuomo promulgó reformas al programa STAR destinadas a reprimir a los contribuyentes morosos, incluida la prohibición de los dueños de propiedades que cometieron un error importante en una solicitud de exención STAR de recibir la exención durante seis años. En 2015, se autorizó al Departamento de Impuestos y Finanzas del Estado a recuperar los créditos STAR desembolsados a propietarios que obtuvieron ilegalmente esos créditos estatales en años anteriores, un poder que anteriormente residía solo con asesores locales.

El programa STAR proporciona \$3.4 mil millones en alivio tributario de impuestos escolares. La exención STAR Básica (Basic STAR exemption) ofrece un alivio tributario a los propietarios de viviendas con ingresos inferiores a los \$500,000, y la exención STAR Avanzada (Enhanced STAR exemption) a los propietarios de la tercera edad con ingresos inferiores a los \$86,300.

###

Noticias adicionales en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCION](#)